

Guayaquil, 9 de Marzo del 2.001

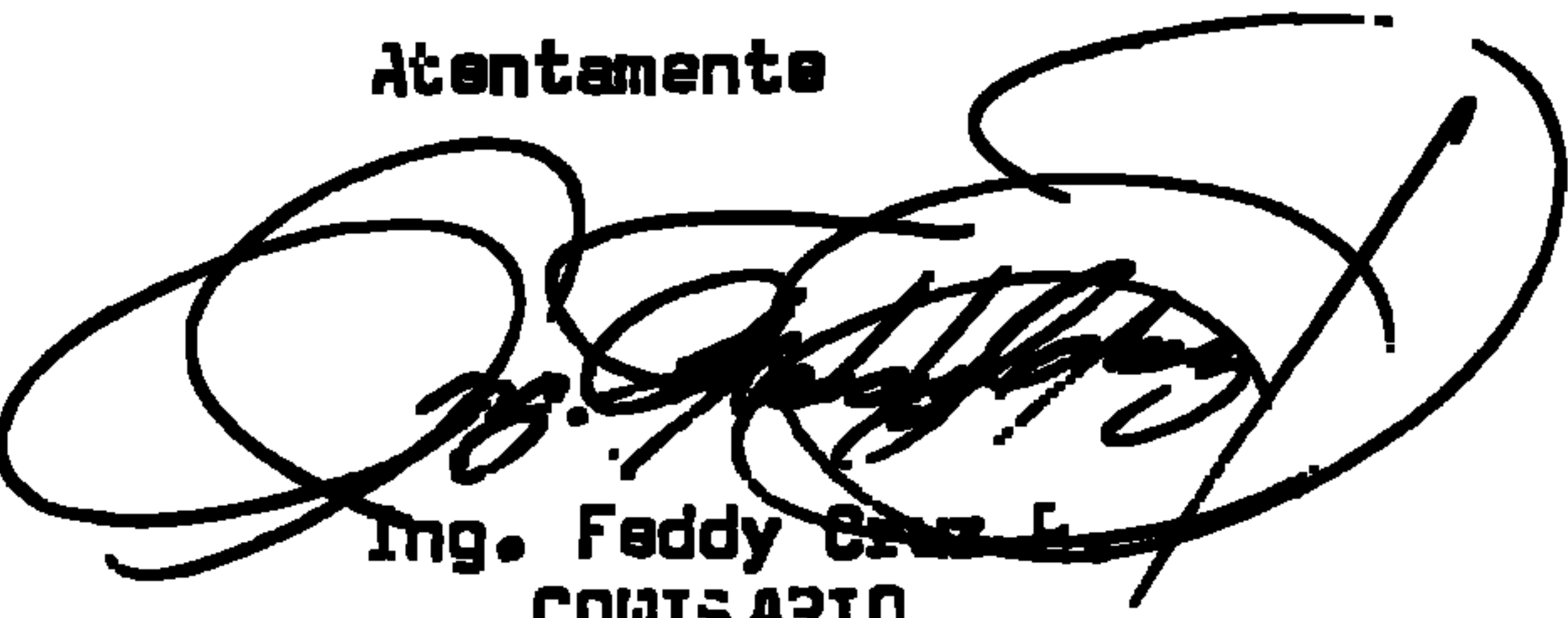
Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
de PROINMA C.A. Ltda.

Estimados señores:

A lo dispuesto por el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, procedí a la revisión de los movimientos contables del ejercicio fiscal del año 2.000, efectuada la revisión he comprobado que los registros efectuados se encuentran respaldados con los comprobantes y soportes de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados. En los Libros Sociales se encuentran registradas las Actas de las Asambleas realizadas.

Atentamente



Ing. Feddy Cruz E.
COMISARIO

2 ABR. 2001

